



Asamblea General

Sexagésimo primer período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
19 de diciembre de 2006
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la segunda sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 2 de octubre de 2006, a las 10.00 horas

Presidenta: Sra. Intelmann (Estonia)

Sumario

Declaración del Presidente

Declaración del Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales

Debate General

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

06-54636 (S)



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Declaración del Presidente

1. **El Presidente** dice que, si bien en 2005 las Naciones Unidas han realizado progresos considerables en sus esfuerzos de reforma, deberán realizar muchos más para cumplir con el programa acordado en la Cumbre Mundial 2005. En la Cumbre se encargó a la Comisión el reto de dedicar toda la energía posible a la aplicación de la alianza mundial para el desarrollo dentro de los plazos acordados, y la Comisión debe responder de ello. Por lo tanto, el eje fundamental de su labor será la mundialización y el desarrollo.

2. La escala y el ritmo actuales de interdependencia mundial, que no tienen precedentes, plantean a los formuladores de política y a las instituciones el reto de velar por que la mundialización pase a ser una fuerza positiva para todos. Ciertos problemas mundiales críticos de la mundialización, como la eliminación de la pobreza y la migración, exigen que los líderes políticos de los países en desarrollo y los países desarrollados aceleren y amplíen su cooperación.

3. El fracaso de las conversaciones comerciales de la Ronda de Doha para el Desarrollo ilustra la dificultad de administrar la mundialización. La Comisión debe redoblar sus esfuerzos para tratar de reiniciar el proceso, ya que la pérdida de una importante oportunidad de integrar a las economías más vulnerables en el comercio internacional podría debilitar sus posibilidades de desarrollo.

4. Hay muchas otras cuestiones que exigen una especial atención de la Comisión. Sus deliberaciones sobre la financiación para el desarrollo ofrecen una importante oportunidad para preparar el examen quinquenal de la aplicación del Consenso de Monterrey, que el Gobierno de Qatar ha ofrecido acoger. En el ámbito de la migración, la Comisión tiene la oportunidad de realizar el seguimiento del Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo. En el ámbito de la mundialización, la Comisión podría examinar medidas concretas para cerrar la creciente brecha entre países y regiones. En el ámbito del desarrollo sostenible, la Comisión tendrá la oportunidad de abordar las cuestiones relativas a la energía.

5. En el curso del sexagésimo primer período de sesiones la Comisión deberá redoblar sus esfuerzos por

mejorar sus métodos de trabajo. La Cumbre Mundial reformó el Consejo Económico y Social, al que se ha encargado de supervisar y promover la aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo convenidos. La Cumbre subrayó también la necesidad de coherencia e integración en los ámbitos económico y social, así como la necesidad de evitar la duplicación en el examen de diversos temas del programa.

6. Se podría simplificar la presentación de informes de la Segunda Comisión y la Tercera Comisión. Algunos temas, como la eliminación de la pobreza y la mundialización, exigen un examen conjunto de las dos Comisiones, y el desarrollo es una cuestión multidimensional que exige un enfoque integrado. También es necesario redoblar los esfuerzos para que la legislación de la Segunda Comisión se traduzca en acción eficaz por conducto de planes de acción y estrategias nacionales. La Comisión deberá examinar la forma de integrar su labor en las nuevas funciones del Consejo Económico y Social, que se centran en la aplicación.

Declaración del Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales

7. **El Sr. Ocampo** (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales) dice que el programa de trabajo de la Comisión para el sexagésimo primer período de sesiones abarca una amplia gama de cuestiones fundamentales que figuran en el programa para el desarrollo de las Naciones Unidas. La Comisión abordará el objetivo fundamental de la eliminación de la pobreza, en particular, convocando el Foro Internacional sobre la Eliminación de la Pobreza. Seguirá examinando la cuestión conexas del microcrédito, y prestará atención a las cuestiones de desarrollo sostenible.

8. La Comisión adoptará también una decisión sobre el ofrecimiento del Gobierno de Qatar de acoger una conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo. El Consenso de Monterrey definió un nuevo enfoque de la cooperación para el desarrollo como una asociación entre las zonas en desarrollo y desarrolladas y aceleró la adopción de medidas en numerosos ámbitos. Es fundamental prestar especial atención al seguimiento de la Conferencia de Monterrey.

9. Respecto de las perspectivas económicas del mundo, el orador dice que se espera que la economía mundial crezca con una tasa firme del 3,6% en 2006, como lo ha hecho en gran parte en 2005. Es probable que en 2007 se produzca cierta disminución del crecimiento ya que, actualmente, se estima una tasa de crecimiento del 3% para 2007. Sin embargo, hay ciertos riesgos de que la situación se deteriore, lo que disminuiría aún más la proyección. En primer lugar, la declinación en el mercado de la vivienda constituye una amenaza real en numerosos países, en particular en los Estados Unidos de América, lo que podría tener fuertes repercusiones en el futuro cercano. Una caída drástica de los precios de la vivienda en la economía de los Estados Unidos puede dar lugar a un ajuste desordenado de los desequilibrios mundiales.

10. En segundo lugar, las perspectivas para los precios del petróleo y sus posibles repercusiones en el crecimiento mundial siguen inciertas. Hasta el momento, gran parte del aumento de los precios del petróleo se ha debido a un crecimiento mayor del esperado en la demanda mundial de petróleo junto a una capacidad restringida de producción y refinamiento de petróleo, y ha sido agravado por los desastres naturales y los problemas geopolíticos. En el corto plazo, y pese a la reciente caída de precios, es probable que las preocupaciones relativas a las conmociones en el suministro dominen los movimientos del mercado.

11. Sin embargo, a diferencia de los dos períodos anteriores de elevados precios del petróleo, en los decenios de 1970 y 1980, los precios del petróleo actuales más elevados no han tenido hasta el momento efectos recesivos importantes. Ello se debe a que el aumento en los precios del petróleo se ha visto impulsado por la demanda. Sin embargo, una perturbación en la oferta tendría consecuencias sin precedentes. Por lo tanto, es fundamental aumentar las inversiones para proteger a la economía mundial de toda interrupción en el suministro de petróleo. Mientras tanto, la reciente y considerable inestabilidad en los precios del petróleo, así como en los precios de muchas otras materias primas, debería servir para recordar a muchos países en desarrollo que exportan materias primas que su crecimiento económico sigue siendo vulnerable a los altibajos de los precios de las materias primas.

12. En tercer lugar, y quizá más importante, los desequilibrios mundiales cada vez mayores y, en particular, el déficit externo de los Estados Unidos,

siguen planteando un riesgo importante. Paradójicamente, el deterioro del déficit de los Estados Unidos se ha visto acompañado, en numerosos países en desarrollo, por el fortalecimiento del sector externo y la reducción de los niveles de deuda. Sin embargo, cuanto más se desarrollen y profundicen los desequilibrios, tanto más elevado será el riesgo de que se produzca una devaluación súbita e importante del dólar estadounidense. Ese ajuste puede provocar una contracción general de la economía mundial, con consecuencias asimétricas importantes para los países en desarrollo.

13. Para mantener un crecimiento económico mundial sólido, amplio y estable, la comunidad internacional debe adoptar urgentemente políticas más dinámicas para corregir los desequilibrios mundiales. Las Naciones Unidas han pedido la participación de un conjunto mucho más amplio de países en esos esfuerzos de coordinación de lo que permiten los actuales foros de composición limitada, como el Grupo de los Ocho. Por lo tanto, acoge con satisfacción las iniciativas adoptadas en ese ámbito por el Fondo Monetario Internacional. Un ajuste mundial coordinado de ese tipo exigirá la adopción de medidas para estimular el ahorro en los países deficitarios y una mayor demanda interna en los países con superávit.

14. Respecto de la mundialización, el orador dice que, a pesar de la escala y el ritmo del actual proceso de mundialización, no se puede asegurar que haya nuevos progresos en la integración económica mundial. Un reto importante para los formuladores de políticas es velar por que los beneficios de la integración económica mundial se compartan ampliamente. Como se indica en el *Estudio Económico y Social Mundial de 2006*, el mundo ha presenciado un proceso de “divergencia dual” en los últimos 25 años, con una creciente brecha entre los países desarrollados y los países en desarrollo acompañada por una divergencia en el crecimiento de los países en desarrollo. En el Estudio se observan importantes conclusiones respecto del papel que han desempeñado el entorno internacional y las políticas nacionales respecto de esa divergencia.

15. A nivel nacional, en el Estudio se examina el papel que desempeñan los modelos de especialización de los países, sus limitadas capacidades para atenuar los ciclos comerciales mediante una capacidad macroeconómica anticíclica, y sus reformas institucionales. Se subraya que las reformas

institucionales abarcan algo más que la creación de mercados y la garantía de derechos de propiedad, y que las reformas institucionales muy drásticas pueden generar más daño que beneficio, mientras que el cambio institucional gradual puede tener repercusiones muy positivas en el crecimiento.

16. Sin embargo, el crecimiento de los países en desarrollo individuales depende no sólo de las políticas económicas internas, sino también de los acontecimientos regionales y mundiales. En el período entre 1950 y 1973, la mayoría de los países en desarrollo experimentaron un rápido crecimiento económico, pero en los últimos 20 años del siglo XX, sólo unos pocos países en desarrollo pudieron sostener un rápido crecimiento. La mayoría experimentaron un firme crecimiento en los últimos tres años, pero ese crecimiento no puede darse por seguro. En ese contexto, la suspensión de la Ronda de Doha para el Desarrollo representa uno de los reveses más importantes del año, pero existen algunas señales alentadoras en el sentido de que las negociaciones podrían reanudarse en el futuro cercano.

17. La creciente brecha tecnológica constituye un problema conexo que obstaculiza la capacidad de numerosos países de beneficiarse plenamente de la economía mundial. Espera que la Comisión celebre un debate a fondo sobre el uso más completo de la ciencia y la tecnología para alcanzar los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados. Los países deberán desarrollar activamente sistemas de innovación y una firme base científica para ellos, incluidas las inversiones conexas tanto en talento humano como en infraestructura.

18. A nivel internacional, las normas mundiales que rigen los derechos de propiedad intelectual deben ser flexibles, a fin de garantizar una adecuada transferencia de tecnología a los países en desarrollo. La renovada Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de las Naciones Unidas y el proceso de seguimiento intergubernamental de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información acordado en el verano por el Consejo Económico y Social, así como el lanzamiento de la Alianza Mundial para Desarrollo y Tecnología de la Información y la Comunicación pueden desempeñar un papel positivo al respecto.

19. Los países menos adelantados son los más negativamente afectados por las tendencias en las disparidades mundiales. En la reunión de alto nivel

sobre el examen mundial amplio de mitad de período de la ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010, que se celebró en septiembre de 2006, se examinó el desempeño económico de esos países, como grupo, desde la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, celebrada en 2001, en Bruselas. En la reunión de alto nivel se subrayó que, a pesar de los niveles elevados de crecimiento observados desde 2001, el grupo sigue afrontando el problema fundamental de garantizar que el crecimiento económico contribuya a reducir la pobreza. Los países menos adelantados deberán seguir mejorando la gobernanza, entre otras cosas, mediante la creación de recursos humanos e institucionales, y prestar más atención a las cuestiones de la igualdad de género, la agricultura, la infraestructura y el VIH/SIDA. Los asociados para el desarrollo, incluidos otros países en desarrollo, deberán seguir aumentando su apoyo a los países menos adelantados en los ámbitos de la asistencia oficial para el desarrollo, la reducción de la deuda y el acceso a los mercados.

20. La migración internacional es un ámbito que ha recibido menor atención en los debates mundiales. Sin embargo, el reciente Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo de la Asamblea General demostró que se puede debatir constructivamente el tema de la migración en las Naciones Unidas, y en él se reconoció que la migración internacional es un fenómeno creciente y un componente fundamental de la mundialización con la posibilidad de contribuir positivamente al desarrollo. Se expresó un amplio apoyo a la propuesta del Secretario General de establecer un foro oficioso, voluntario y consultivo que permitirá a los Estados miembros seguir examinando las mejores ideas y estrategias para abordar las cuestiones relacionadas con la migración.

21. Todas las cuestiones antes mencionadas subrayan más que nunca lo necesarios que son el multilateralismo, la coherencia normativa y las asociaciones eficaces y firmes. El programa para el desarrollo de las Naciones Unidas se basa en un conjunto de metas y objetivos bien definidos —los ocho objetivos de desarrollo del Milenio— con la meta fundamental de reducir la pobreza extrema a la mitad antes del 2015. En el seguimiento de la Cumbre Mundial, el objetivo fundamental para todo el sistema

de desarrollo de las Naciones Unidas es prepararse para ejecutar el programa.

22. La aprobación de la resolución 60/265 sobre el Seguimiento de los resultados de la Cumbre Mundial 2005 en materia de desarrollo es un paso importante. La resolución puede ser otro instrumento para asegurar que las Naciones Unidas desempeñen un papel fundamental respecto de promover y facilitar la cooperación internacional para el desarrollo, y la Comisión debe desempeñar un papel esencial en el proceso de seguimiento. Dice que espera que las consultas sobre el Consejo Económico y Social concluyan pronto y que se traduzcan en la aprobación de una resolución sobre la reforma del Consejo.

23. Las dos resoluciones juntas servirían de guía para los esfuerzos encaminados a acelerar la ejecución. Las nuevas funciones fundamentales asignadas al Consejo —los exámenes anuales a nivel ministerial y la celebración cada dos años de un foro de alto nivel sobre cooperación para el desarrollo— deben comenzar a llevarse a cabo con energía. Tradicionalmente, las cuestiones que figuran en el programa de la Comisión y en el programa del Consejo se han examinado por separado. En respuesta a los resultados de la Cumbre Mundial, sería razonable buscar una manera de unificarlas. La recurrencia de ciertos temas en determinados foros intergubernamentales ilustran su importancia y, en ese contexto, espera con interés el informe del Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas en las esferas del desarrollo, la asistencia humanitaria y el medio ambiente, que dará inicio a un nuevo debate sobre formas de aumentar la coherencia en todo el sistema en esos ámbitos.

24. La tarea de redoblar los esfuerzos para ejecutar el programa de desarrollo de las Naciones Unidas es más crucial que nunca. Para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio antes del 2015 y ejecutar plenamente el programa de desarrollo de las Naciones Unidas, es necesario tratar de alcanzar esas metas de forma enérgica e integrada. La Cumbre Mundial ha proporcionado nuevos instrumentos, pero los Estados deben trabajar de manera colectiva y con intensidad para que ese enfoque pase a ser realidad.

25. **El Sr. Lorenzo** (República Dominicana) recuerda que, en una visita a su país en agosto de 2006, el Secretario General señaló la distancia que separa a muchos países en desarrollo de la consecución de los

objetivos de desarrollo del Milenio. Sin embargo, para que los países en desarrollo puedan alcanzar esos objetivos, necesitarán lograr un rápido crecimiento económico, contar con infraestructuras básicas, hallar una solución a la crisis energética, llevar a cabo la recuperación del empleo, hacer mayores progresos en el uso de la tecnología de la información y las comunicaciones, y asumir un nuevo compromiso mundial con la agricultura en las economías rurales de los países pobres.

26. El comercio es vital para impulsar el crecimiento, y los países en desarrollo no alcanzarán el crecimiento económico necesario para alcanzar los objetivos si las negociaciones de Doha no llegan a un resultado oportuno y satisfactorio. Por lo tanto, el orador pregunta cuánto afecta al crecimiento económico la incertidumbre que rodea al elevado nivel de los precios del petróleo y la vulnerabilidad de los países del Caribe y de muchos otros países ante otros desastres. Anteriormente, el Secretario General Adjunto había expresado la esperanza de que, gracias a la cooperación, los países que producen y los países que consumen petróleo pudieran controlar la situación pero, hasta el momento, no ha habido prueba de ello. Por lo tanto, pregunta si no hay una urgente necesidad de celebrar una cumbre del petróleo.

27. **El Sr. Ocampo** (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales) responde que las Naciones Unidas y varias otras organizaciones internacionales han subrayado, en numerosas ocasiones, las repercusiones de los precios del petróleo más elevados y de los desastres naturales en numerosos países en desarrollo. Resulta muy claro que los elevados precios del petróleo tienen repercusiones muy diferentes —a veces positivas y otras veces negativas— en las distintas economías en desarrollo y de transición.

28. Sin embargo, es posible responder a ciertas exigencias comunes, en particular, mediante la cooperación internacional, para reducir la inestabilidad de los precios del petróleo. Resulta difícil, por supuesto, ponerse de acuerdo sobre las tendencias de los precios de mercado, que están determinados por un conjunto complejo de factores que afectan tanto la demanda como la oferta. A lo largo de las últimas semanas, los precios del petróleo han disminuido considerablemente respecto de sus niveles máximos, pero en los últimos dos o tres años ha habido una gran inestabilidad.

29. Para que esa cooperación funcione, deberá mantenerse tanto en los períodos de precios bajos como en los de precios elevados del petróleo. Si bien es sin duda importante tener en cuenta la situación de los países que importan petróleo, en el pasado reciente ha habido épocas en que los precios del petróleo eran bajos. Por su parte, percibe un interés considerable en la cooperación tanto por parte de los países que importan como de los países que exportan petróleo. Además, numerosas instituciones financieras, en particular, ya han expresado su disposición a cooperar en cuanto a los problemas causados por los elevados precios del petróleo, pero esa cooperación habrá de tener lugar dentro de los canales normales.

30. **El Sr. Atiyanto** (Indonesia) acoge con beneplácito la importancia que atribuye el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales a la necesidad de abordar la cuestión de la pobreza, y espera que ésta pase a ser una prioridad de la labor de la Comisión en el actual período de sesiones. Pregunta cuál es su opinión sobre las iniciativas de efecto rápido que se solicitan en el Documento Final de la Cumbre Mundial.

31. **El Sr. Ocampo** (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales) responde que el debate se seguirá centrandose en la eliminación de la pobreza, en particular, en las zonas del mundo en que se han logrado escasos progresos. Respecto de las iniciativas de efecto rápido, varios organismos públicos y privados han comenzado a participar y ya se han adoptado medidas tales como la distribución de mosquiteros para la prevención de la malaria. Es importante seguir identificando iniciativas que permiten lograr beneficios considerables a corto plazo.

32. **El Sr. Edrees** (Egipto) dice que su delegación desea recibir más información respecto de la reanudación de la ronda de Doha y la Alianza Mundial para Desarrollo y Tecnología de la Información y la Comunicación.

33. **El Sr. Ocampo** (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales) responde que se siente “prudentemente optimista” respecto de la reanudación de las conversaciones. Resulta alentador que ciertos países, incluidos los Estados Unidos, hayan adoptado medidas para iniciar nuevas negociaciones. La Alianza Mundial para Desarrollo y Tecnología de la Información y la Comunicación es una iniciativa experimental que se está desarrollando en los ámbitos

de la educación, la salud y la gobernanza, con la esperanza de alentar nuevas medidas por parte de los interesados.

Debate general

34. **El Sr. Kumalo** (Sudáfrica), habla en nombre del Grupo de los 77 y China y dice que aún no se han llevado a la práctica los resultados de las principales conferencias y cumbres económicas y sociales y que la brecha del desarrollo económico entre los países desarrollados y en desarrollo sigue aumentando. Claramente, la mundialización todavía no ha liberado a los pobres de la pobreza y el hambre inhumanos.

35. El Grupo de los 77 y China asignan gran importancia a los tres pilares del desarrollo sostenible y a la necesidad de abordarlos de forma integrada. Para poder eliminar la pobreza es necesario buscar la forma de cambiar las modalidades insostenibles de producción y consumo, con el liderazgo de los países desarrollados, así como proteger y administrar la base de recursos naturales relacionada con el desarrollo económico y social.

36. La comunidad internacional debe ejecutar plenamente el Plan estratégico de Bali para el apoyo tecnológico y la creación de capacidad para satisfacer las necesidades de los países en desarrollo en materia de tecnologías avanzadas y adecuadas, recursos financieros, educación y capacitación, creación de capacidad y promoción de los recursos humanos.

37. Respecto de la migración y el desarrollo, sería importante continuar el diálogo iniciado en el reciente Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo, y elaborar, en base al principio de asociación, mecanismos internacionales de seguimiento para aumentar las repercusiones positivas de la migración y reducir las repercusiones negativas.

38. En la resolución sobre el seguimiento en materia de desarrollo se ha subrayado la necesidad de que las Naciones Unidas desempeñen un papel fundamental en la promoción de la cooperación internacional para el desarrollo y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio (párrafo 2 de la resolución 60/265 de la Asamblea General). A ese respecto, las Naciones Unidas deben manifestar una inequívoca voluntad política y no expresar simplemente un formalismo somero respecto de la aplicación de un orden mundial equitativo y

equilibrado desde el punto de vista financiero, económico y social. Por su parte, el Grupo de los 77 y China sigue decidido a subrayar la necesidad de que los países desarrollados adopten medidas concretas para cumplir todos los compromisos en materia de comercio, de subsidios agrícolas y de transferencia de recursos vitales para los países en desarrollo.

39. **El Sr. Rosengren** (Finlandia), habla en nombre de la Unión Europea; Bulgaria y Rumania (países adherentes); Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Turquía (países candidatos); Albania, Bosnia y Herzegovina Montenegro y Serbia (países en proceso de estabilización y asociación); la República de Moldova y Ucrania, y dice que la Unión Europea está aplicando diversas iniciativas para desarrollar recursos innovadores en pro de la financiación para el desarrollo, y que supervisará y cumplirá también sus compromisos relativos a la eficacia de la asistencia en todos los países en desarrollo, de conformidad con la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo: apropiación, armonización, alineación, resultados y mutua responsabilidad. Si bien la coordinación de los donantes y la alineación con los sistemas nacionales receptores son factores importantes, es esencial también que los países en desarrollo establezcan un ambiente interno propicio; elaboren políticas razonables para fortalecer la buena gobernanza; y supervisar y cumplir sus compromisos sobre la eficacia de la ayuda. Las instituciones multilaterales deben también continuar sus esfuerzos para que la ayuda sea más eficaz.

40. La Unión Europea acoge con beneplácito la aplicación de la Iniciativa Multilateral de Alivio de la Deuda de acuerdo con un calendario estricto, así como el actual debate sobre el fortalecimiento del marco de sostenibilidad de la deuda. Insta a todos los donantes y beneficiarios a que traduzcan sus compromisos políticos en compromisos financieros jurídicamente vinculantes.

41. La Unión Europea sigue totalmente comprometida con Ronda de Doha para el Desarrollo y espera que las negociaciones se reanuden pronto. Apoya firmemente la Iniciativa de Asistencia para el Comercio y ya está aplicando el acceso libre de derechos y de contingentes para todos los bienes, con excepción de las armas, que provienen de los países menos adelantados.

42. La Unión Europea apoya los esfuerzos internacionales conjuntos para aplicar los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Es vital proteger la base de recursos naturales; adoptar modalidades sostenibles de consumo y producción; y salvaguardar el medio ambiente. Las Naciones Unidas deben responder de inmediato a los retos de proteger al medio ambiente y asegurar condiciones de vida sostenibles para las futuras generaciones. A ese respecto, la Unión Europea insta a que se reanude rápidamente el debate sobre la gobernanza ambiental dentro del marco de la Asamblea General.

43. Si bien recientemente se han realizado importantes mejoras en el ámbito de la asistencia humanitaria, queda aún mucho por hacer para salvar vidas. Las cuestiones fundamentales incluyen el asegurar un acceso sostenido y sin trabas al personal humanitario; mejorar los esfuerzos de coordinación, y crear una financiación de emergencia flexible.

44. La Unión Europea asigna gran importancia al programa relativo a la tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo y sigue dependiendo del sistema de las Naciones Unidas para coordinar su ejecución, y para el seguimiento en todo el sistema de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

45. Por último, la Unión Europea siga decidida a fortalecer la labor de la Segunda Comisión y a mejorar sus métodos de trabajo. Es importante continuar la racionalización del programa de la Segunda Comisión, incluso mediante la agrupación de temas y subtemas, y producir una menor cantidad de informes y resoluciones pero más concretos. Espera que se tenga en cuenta la labor de la Segunda Comisión en los esfuerzos para reformar la división de los trabajos entre la Asamblea General y el Consejo Económico y Social.

46. **El Sr. Millar** (Estados Unidos de América) dice que el principal cambio económico de los últimos dos decenios ha sido la liberalización del comercio internacional y el fenómeno conocido como mundialización. Países como Sudáfrica, China, México y los Estados Unidos se han incorporado a la mundialización y la han utilizado para crear oportunidades económicas y mayor prosperidad para sus ciudadanos.

47. Lamentablemente, no todos los países han adoptado el cambio político o económico, y resulta desalentador observar la escasa influencia que ha

tenido la Segunda Comisión en los grandes cambios económicos y sociales que tuvieron lugar a finales del siglo XX. Evidentemente, la Comisión debe analizar más cuidadosamente los factores relativos al desarrollo y al crecimiento económico. Es evidente que los países que abren sus mercados, promueven la iniciativa empresarial y brindan a sus ciudadanos un mayor control de sus vidas y su trabajo, gozan de mayor crecimiento económico y de mayor prosperidad.

48. Otro importante debate se centra en el papel del estado nación en la actividad económica. La libertad individual no sólo se ve cercenada por los Estados sino también por las autoridades internacionales que se colocan por encima de los Estados. Las actuales instituciones internacionales están gobernadas por los votos de los países y no por la gente; sin embargo, ese sistema carece del elemento esencial más básico de la legitimidad democrática: la adopción de decisiones en base al principio de “un voto por persona”.

49. Si los países no entienden los principios de la gobernanza básica, existen pocas probabilidades de lograr el desarrollo. Tal vez la contribución más importante de la Segunda Comisión será examinar la creación de empleos y otras formas de potenciar a los ciudadanos para que mejoren sus niveles de vida. A ese respecto, no hay nada más importante que la creación de un contexto regulador en que los empresarios puedan desarrollarse. De acuerdo con el Banco Mundial, entre los obstáculos que impiden la formación de empresas pueden mencionarse las deficiencias en el cumplimiento de los derechos de propiedad intelectual y de los contratos, los elevados costos por concepto de licencias y observancia, y los procedimientos costosos y prolongados en materia de quiebras. Cabe recordar que esas barreras resultan especialmente difíciles para las mujeres empresarias en las economías no estructuradas de los países en desarrollo. Las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel importante ayudando a los gobiernos a derrumbar las barreras para la formación de empresas a fin de crear un ambiente más propicio para el desarrollo del sector privado.

50. Por último, se debe reconocer que, si bien la asistencia oficial de los donantes es un impulso adecuado y útil para el desarrollo económico, resulta más útil centrarse en cuestiones tales como los obstáculos a la formación de empresas, el crecimiento y la competencia. La deficiencia en los derechos de propiedad intelectual mantienen a las empresas en el

sector no estructurado; ello impide el crecimiento comercial, perjudica al estado de derecho y obstaculiza la competencia. Si la Segunda Comisión desea contribuir a la eliminación de la pobreza y a la ampliación del círculo de prosperidad, debe centrarse en cuestiones de importancia práctica que pueden realmente producir un cambio positivo.

51. **El Sr. Akram** (Pakistán) acoge con satisfacción el que, a pesar de las desigualdades, la economía mundial haya experimentado un crecimiento continuo atribuible a las elevadas tasas de consumo, a la inversión en fabricación competitiva, el aumento considerable de liquidez generado por los excedentes comerciales, y los innovadores instrumentos financieros. Sin embargo, no puede excluirse la amenaza de que los desequilibrios macroeconómicos puedan provocar un colapso mundial. A largo plazo, el mayor peligro es la marginación y la exclusión de la mayoría de la población mundial del círculo de prosperidad creado por la mundialización. Numerosos países están sumidos en la pobreza y carecen de capacidad productiva, y su situación se ve agravada por la turbulencia política y por una gobernanza deficiente.

52. Idealmente, las Naciones Unidas deben participar en la gobernanza coherente y amplia de la economía internacional, de la misma forma en que han contribuido a promover el concepto de que la equidad debe ser abordada junto a consideraciones relativas a la eficiencia y el crecimiento. Los objetivos adoptados en el decenio anterior en las principales cumbres y conferencias de las Naciones Unidas han delineado medidas normativas y operacionales para difundir la prosperidad en todo el mundo. En los últimos años, las esperanzas de los países en desarrollo de centrar la atención en sus prioridades se han visto frustradas. La atención de la Cumbre Mundial 2005 centrada en el desarrollo ha quedado marginada por el programa de seguridad de las grandes potencias; de hecho, en el Documento Final de la Cumbre Mundial se incluyen unos pocos compromisos nuevos o firmes para promover las metas de desarrollo. En ámbitos tales como el comercio y las inversiones, ciertas formulaciones representan en realidad una regresión respecto de compromisos anteriores.

53. Si bien se ha destacado la aplicación de los objetivos convenidos internacionalmente en el programa de desarrollo de 2006, se ha afirmado también que las Naciones Unidas no desempeñan un papel directo en la aplicación de las decisiones de la

Cumbre. A ese respecto, la divergencia política ha quedado de manifiesto en las prolongadas negociaciones relativas a la resolución sobre el seguimiento en materia de desarrollo, y en la imposibilidad de aprobar una resolución sobre la revitalización del Consejo Económico y Social. El Pakistán cree que la disposición fundamental de la resolución sobre el seguimiento es la que se refiere a la supervisión de la aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio y los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos, y asigna especial importancia a las recomendaciones de la Comisión de Estadística de elaborar indicadores específicos para evaluar los progresos en esa aplicación. Habría que elaborar una matriz amplia como instrumento para evaluar las medidas adoptadas, y determinar anualmente los progresos realizados. Podrían entonces formularse recomendaciones normativas, con arreglo al examen ministerial anual del Consejo Económico y Social, sobre la base de las conclusiones elaboradas por un mecanismo de supervisión.

54. Es esencial simplificar y fortalecer el mecanismo de cooperación para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas en los planos nacional, regional y mundial, ya que su papel de apoyo al desarrollo de la Organización puede ser importante si se provee en forma coherente y coordinada.

55. El año 2007 deberá caracterizarse por la adopción de medidas firmes encaminadas a crear estrategias nacionales para el desarrollo y por los compromisos de la comunidad internacional en apoyo a esas estrategias. Hay que seguir centrándose en los objetivos de desarrollo fundamentales para poner fin a la pobreza y el subdesarrollo en la mayoría de los países en desarrollo.

56. A nivel nacional, es fundamental promover políticas y programas que aseguren la estabilidad macroeconómica, las inversiones en recursos humanos, la infraestructura y la capacidad de producción, la orientación de las exportaciones y la buena gobernanza. Podrían mobilizarse recursos locales para el desarrollo por conducto de numerosas medidas, entre otras, una mejor administración tributaria y el otorgamiento de títulos de propiedad a los pobres; habría que ofrecer incentivos adecuados para promover esas políticas. Si bien está de acuerdo con muchos de los comentarios formulados por el representante de los Estados Unidos, desea agregar que las barreras al

desarrollo tienen un alcance más amplio y son más generalizadas que las barreras comerciales.

57. El valor de la integración regional ha sido ampliamente reconocido y debe alentarse activamente para promover el crecimiento económico, la paz y la estabilidad. En el plano mundial se debe tratar de alcanzar cinco objetivos fundamentales de manera simultánea: una adecuada financiación para el desarrollo; la revitalización y la conclusión de la Ronda de Doha; un mayor acceso a la tecnología; la adopción del desarrollo sostenible como política central para los países avanzados y en desarrollo; y un acuerdo sobre enfoques relativos a la cuestión de la migración y el desarrollo.

58. No es posible seguir evitando el tema de la gobernanza económica internacional equitativa. Los países ricos no pueden seguir determinando las políticas y los parámetros de las finanzas mundiales, o las políticas monetarias y comerciales que tienen importantes repercusiones en el destino de los países más pobres. El Pakistán cree firmemente en el papel de las Naciones Unidas en la esfera de la gobernanza económica mundial. Puesto que la Cumbre de 2005 representó una oportunidad perdida para el desarrollo, sugiere que se establezcan nuevos calendarios para acelerar la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos convenidos internacionalmente. Se debería celebrar en 2010 una cumbre de las Naciones Unidas exclusivamente dedicada al desarrollo.

59. **El Sr. Churkin** (Federación de Rusia) dice que en el actual período de sesiones la atención de la Comisión se ha centrado en la aplicación de las decisiones adoptadas por la Cumbre Mundial 2005, y que esto ha guiado también a la Federación de Rusia en su actual presidencia del Grupo de los Ocho. El debate celebrado recientemente en el Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo y en la reunión de alto nivel sobre el examen mundial amplio de mitad de período de la ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010, no sólo ha sido importante, sino que ha identificado también enfoques comunes y los principales ámbitos de actividad para solucionar problemas internacionales urgentes.

60. Tras abordar los temas macroeconómicos, dice que la Federación de Rusia asigna gran importancia a garantizar una financiación para el desarrollo estable y

previsible. La situación social y económica imperante en numerosos países en desarrollo, junto con los nuevos retos de la mundialización, exigen medidas decididas. Puesto que la Federación de Rusia ha realizado progresos económicos y sociales, es el donante más importante para la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados desde el punto de vista del PNB y el tercero en importancia en cuanto a la cancelación de la deuda para los países menos adelantados. Su Gobierno reconoce que un aumento en el volumen de la asistencia no representa una panacea, pero que habrá que mejorar también la calidad y la eficiencia de la asistencia para establecer un sistema estable y previsible de prestación de asistencia. Es fundamental centrarse en las fuentes internas de crecimiento y movilización de recursos, la creación de un clima propicio para las inversiones, la buena gobernanza, la transparencia y la lucha contra la corrupción.

61. Lamentablemente, el valor del comercio internacional es un factor fundamental del crecimiento económico y el desarrollo, y los esfuerzos para establecer una base más justa para el comercio se han visto debilitados por la suspensión de la Ronda de Doha y una renovada tendencia hacia el proteccionismo. En ese contexto, expresa preocupación por las demoras en el proceso de adhesión de Rusia a la Organización Mundial del Comercio, debido en parte al pedido de exigencias excesivas, y subraya que, hasta que no se hayan completado ciertas reformas económicas, su Gobierno considerará necesario mantener una protección medida de ciertas industrias de vital importancia para la economía, de conformidad con las normas de la Organización Mundial del Comercio.

62. Habrá que examinar de forma pragmática las cuestiones relativas al desarrollo ambiental y sostenible para estimular medidas prácticas en pro de la aplicación de los objetivos y las metas convenidos internacionalmente. Rusia cree que hay que prestar especial atención al cambio climático, la deforestación, la diversidad biológica y el desarrollo de asentamientos humanos. Los resultados de los recientes períodos de sesiones del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB) y de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible son alentadores. La Segunda Comisión deberá ofrecer una clara orientación política para facilitar nuevos progresos.

63. Reitera el compromiso de su delegación con el programa humanitaria de la Comisión, y apoya la recomendación del Consejo Económico y Social relativa a la transferencia de las resoluciones humanitarias a las sesiones plenarias de la Asamblea General, ya que ello garantizaría un debate más concreto e importante sobre la coordinación de la asistencia humanitaria. A ese respecto, el examen de las situaciones dedicadas a países concretos deberá servir de base para realizar nuevas mejoras.

64. La Revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo debería ser la principal plataforma para examinar todas las propuestas sobre las reformas, incluidas las que emanan de la labor del Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas en las esferas del desarrollo, la asistencia humanitaria y el medio ambiente.

65. **El Sr. Jenie** (Indonesia), hablando en nombre de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), dice que, en los últimos años, junto con el crecimiento y la expansión de las economías de los países en desarrollo, la región del Asia sudoriental experimentó, el año anterior, un crecimiento promedio del 5,5%. En el mismo período, las corrientes de inversiones extranjeras directas han alcanzado los 38.000 millones de dólares, y un desempeño comercial positivo de 646.000 millones de dólares. Sin embargo, esas tasas de crecimiento no son suficientemente firmes como para apoyar los esfuerzos de los gobiernos para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y, en particular, sus metas de reducción de la pobreza. El aumento en los precios del petróleo y la incertidumbre que rodea a las negociaciones de Doha podrían empeorar la situación.

66. Desde esa perspectiva, resulta tanto más importante poner en práctica una asociación mundial para el desarrollo, aprovechando el impulso creado por la aprobación de la resolución sobre el Seguimiento de los resultados de la Cumbre Mundial 2005 en materia de desarrollo. A ese respecto, las medidas que han de adoptarse deben incluir la adopción de políticas comerciales equitativas que respondan a las necesidades de los países en desarrollo, la creación de capacidad de los países en desarrollo en materia de comercio comercial, una mayor financiación para el desarrollo, y el logro de un equilibrio entre el espacio normativo nacional y los compromisos internacionales.

67. La comunidad de la ASEAN comparte el deseo de promover la cooperación regional en el análisis de sus alternativas de desarrollo en un mercado integrado y abierto, que sirva, para el año 2015, como base de producción internacional. Se han realizado progresos firmes para ejecutar el Programa de Acción de Vientiane de 2004 que, entre otras cosas, está encaminado a cerrar la brecha de desarrollo entre sus miembros. La ASEAN está también contribuyendo al crecimiento regional dentro del contexto de la Declaración de Yakarta sobre los objetivos de desarrollo del Milenio en Asia y el Pacífico: el camino hacia 2015, y está decidida a producir resultados tangibles a través de una mayor cooperación Sur-Sur y de acuerdos tripartitos con los asociados para el desarrollo.

68. **El Sr. Nguyen Tat Thanh** (Vietnam) dice que la suspensión de la Ronda de Doha ha resultado decepcionante, y que los países en desarrollo deben seguir ajustándose al sistema predominante integrándose en la economía regional y mundial. Sin embargo, ciertos mecanismos que distorsionan al comercio, los subsidios a las exportaciones, el apoyo y los obstáculos internos que son la causa de que las exportaciones de los países en desarrollo sean artificialmente menos competitivas, seguirán otorgando a los países más ricos una ventaja desproporcionada. Pese al reconocimiento de que una mayor cantidad de corrientes de capital y de financiación para el desarrollo resulta fundamental para que los países en desarrollo puedan alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio, la asistencia oficial para el desarrollo sigue manteniéndose por debajo de los niveles convenidos. Respecto de los compromisos internacionales sobre la financiación para el desarrollo, es importante avanzar urgentemente. Su delegación acoge con beneplácito los esfuerzos para analizar fuentes innovadoras de financiación, incluidas las que recomienda el Grupo de Trabajo Técnico sobre Mecanismos de Financiación Innovadores, y agradece el compromiso de los asociados para el desarrollo, como la Unión Europea, que han cumplido sus obligaciones en materia de asistencia oficial para el desarrollo.

69. Además de la asistencia oficial para el desarrollo, el alivio de la deuda y el comercio pueden ayudar a los países de ingresos bajos y medios a utilizar eficazmente sus recursos para acelerar la consecución

de sus objetivos. A ese respecto, insta a que se aplique de inmediato el acuerdo del Grupo de los Ocho sobre la cancelación de la deuda para los países pobres muy endeudados que reúnan las condiciones para ello.

70. La Comisión desempeña un papel importante al ubicar al desarrollo como tema prioritario de las Naciones Unidas. Vietnam apoya la reestructuración y la revitalización de la Organización, y la adopción de iniciativas encaminadas a fortalecer sus vínculos con otras instituciones multinacionales, financieras, comerciales y de desarrollo. Vietnam ha realizado todos los esfuerzos posibles para integrarse en la economía internacional, y para ampliar la cooperación con las organizaciones internacionales y otros países. Como miembro de la ASEAN, está trabajando activamente en pro de la conclusión o la plena aplicación de acuerdos de libre comercio con sus socios, la promoción de la cooperación Sur-Sur, incluida la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), y la intensificación de las alianzas económicas con los países industrializados. Celebra también que todas las negociaciones bilaterales relativas a la adhesión de Vietnam a la Organización Mundial del Comercio concluirán a fines de 2006. En noviembre, su país acogerá la Cumbre para la Cooperación Económica Asia-Pacífico. Para concluir, reafirma el compromiso de su Gobierno con la consecución de los objetivos convenidos internacionalmente, y su disposición a cooperar con la comunidad internacional en el cumplimiento de la visión compartida de un mundo mejor.

71. **El Sr. Blas** (Filipinas) hace referencia a la resolución 60/187 titulada “La crisis de la deuda externa y el desarrollo” en que se toma nota de las discusiones y la evaluación recientes del Club de París sobre la propuesta de su delegación para el canje de deuda por capital social en los proyectos relativos a los objetivos de desarrollo del Milenio. Esa iniciativa ofrecerá a la comunidad internacional un mecanismo alternativo para solucionar el problema de la deuda de los países en desarrollo, en particular, los países de ingresos medios, y complementa el acuerdo del Grupo de los Ocho de cancelar la deuda multilateral de los países pobres muy endeudados. Dará a los acreedores la alternativa de reinvertir en las economías de los países deudores el 50% de una porción convenida de los pagos del servicio de la deuda en forma de capital social que debe canalizarse hacia proyectos adecuados.

Insta a los Estados Miembros, tanto ricos como pobres, a que apoyen esa iniciativa.

72. El orador hace referencia también al Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo, celebrado unos pocos días antes. Su país está decidido a desarrollar la cooperación internacional para proteger los derechos de todos los trabajadores migrantes; luchar contra la trata de personas; construir asociaciones en pro de una gestión equilibrada y amplia de la migración para beneficiar tanto a los países de destino como los de origen; reducir el costo de transferencia de las remesas de los migrantes; y minimizar las repercusiones negativas de la migración. Con ese fin, apoya firmemente el establecimiento de un foro consultivo mundial para sostener el impulso creado por el Diálogo de alto nivel.

73. Concluye con un llamamiento a la comunidad internacional para que ayude a su país en sus esfuerzos de limpieza tras un desastre ecológico ocurrido en Filipinas meridional donde un derramamiento de petróleo ha puesto en peligro la vida marina y la salud de los habitantes locales.

74. **La Sra. Blum** (Colombia) dice que uno de los mayores retos para la región de América Latina y el Caribe es reducir el nivel de inequidad, tal como se ha revelado en el informe “Los objetivos de desarrollo del Milenio: una perspectiva latinoamericana y caribeña”, preparado con la coordinación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. La cuestión del desarrollo sostenible, con sus tres pilares del crecimiento económico sostenible, el desarrollo social y la protección ambiental, es especialmente importante en ese contexto; y que si bien es responsabilidad primordial de cada país, su éxito o fracaso depende esencialmente de factores externos. Sin embargo, tras dos decenios de esfuerzos, los países en desarrollo no han podido lograr la sostenibilidad; ello destaca la importancia de cumplir los objetivos en materia de asistencia oficial para el desarrollo, y prestar especial atención a las necesidades de los países de ingresos medios.

75. Su delegación apoya la celebración de una conferencia de seguimiento del Consenso de Monterrey, que ofrecería la oportunidad de reformar el sistema financiero internacional. Colombia ha mejorado la supervisión de las instituciones bancarias y financieras y espera que otros países, en particular los países desarrollados, estén realizando esfuerzos

semejantes. Comparte la decepción general ante la suspensión de las negociaciones de la Ronda de Doha que podrían, sin embargo, alcanzar una conclusión satisfactoria si los países que otorgan subsidios a las exportaciones y diversas formas de asistencia interna mostraran mayor flexibilidad.

76. Como miembro del Grupo de Cairns, Colombia está dispuesta a adoptar medidas para garantizar el éxito de la Ronda de Doha, en particular respecto del acceso a los mercados. Expresa satisfacción por la celebración del reciente Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo, que destacó uno de los aspectos más importantes de la mundialización, es decir, la movilidad internacional del trabajo. Las Naciones Unidas constituyen el marco más adecuado para continuar el debate sobre esa cuestión, teniendo plenamente en cuenta los derechos de los migrantes y su contribución a las economías de los países de origen y receptores. Respecto de la cuestión de los desastres naturales, Colombia apoya la Declaración y el Marco de Acción de Hyogo, para perfeccionar el proceso de alerta temprana. Firmemente comprometida con la prevención de desastres naturales, el país ha adoptado un “Programa de familias protectoras de los bosques” encaminado a luchar contra la tala de bosques tropicales y los cultivos ilícitos.

77. Su delegación reconoce la necesidad de adoptar medidas para garantizar la plena eficiencia de la acción de la Organización sobre el terreno, de conformidad con los principios establecidos en la resolución 59/250 de la Asamblea General, y fortalecer su capacidad de responder de manera flexible a las necesidades de los países interesados logrando, en particular, que la financiación de las actividades operacionales para el desarrollo dependa más de recursos básicos. Los recursos menos previsibles sólo deberían utilizarse de forma complementaria.

78. **El Sr. Yousfi** (Argelia) dice que, sin un enfoque mundial a largo plazo basado en el principio de solidaridad, los esfuerzos de los países en desarrollo para lograr el desarrollo se verán trabados por factores estructurales. Subraya la necesidad de contar con marcos institucionales para realizar una acción concertada eficaz y democrática. Las instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio tienen que desempeñar un papel decisivo para corregir las deficiencias de la

mundialización asimétrica y, en consulta con los países del Sur, aplicar políticas de desarrollo adaptadas a sus necesidades. El proceso para reformar a esas instituciones, que se ha iniciado en Singapur, debería permitir que esas necesidades se tengan en cuenta más plenamente.

79. Acoge con satisfacción las iniciativas bilaterales y multilaterales adoptadas por los asociados de los países desarrollados a fin de aliviar la carga de la deuda de los países menos adelantados, y de luchar contra las enfermedades endémicas que los afectan pero, a tal fin, insta a que se muestre una solidaridad mayor y constante. En las negociaciones comerciales habría que subrayar especialmente la financiación para el desarrollo y la necesidad de responder a las preocupaciones de los países más vulnerables.

80. Su país celebró el haber participado en el Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo, que le permitió reafirmar la importancia de un enfoque coherente, equilibrado, amplio e integrado de la cuestión, y subrayar la necesidad de respetar los derechos de los migrantes mediante el fortalecimiento del sistema de las normas internacionales que rigen las corrientes migratorias. De esa forma, los migrantes podrán contribuir a la cohesión y la estabilidad, y a la creación de riqueza en beneficio de todos.

81. Para que las Naciones Unidas sigan siendo el marco más adecuado para formular políticas internacionales de desarrollo económico y social, es necesario hacer todos los esfuerzos posibles para fortalecer su carácter multilateral y permitirles seguir atendiendo las cuestiones de desarrollo. El proyecto de reforma del Consejo Económico y Social debe estar encaminado a confirmar el papel fundamental del Consejo en la coordinación del desarrollo económico y social, y a proporcionarle los recursos necesarios para cumplir su mandato. De la misma forma, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y otros exponentes del multilateralismo que poseen una experiencia considerable en el ámbito del desarrollo deben seguir recibiendo apoyo.

82. Abordando el tema de los desastres naturales, el orador dice que en vista de que son más frecuentes, del considerable número de vidas humanas que se pierden y de los importantes daños materiales, los planes de desarrollo deberían tener una perspectiva mundial a largo plazo. Concluye instando a que se adopte una

acción colectiva para luchar contra la degradación ambiental, lo que exige esfuerzos conjuntos de los países desarrollados y en desarrollo, mediante una verdadera cooperación internacional, el suministro de recursos financieros suficientes para la creación de capacidad y el establecimiento de mecanismos eficaces para realizar la transferencia de tecnología inocua desde el punto de vista ambiental.

83. **El Sr. Badji** (Senegal) dice que, el año anterior, se realizaron notables progresos en pro de la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. En particular, se canceló la deuda multilateral de 18 países menos adelantados, entre ellos, Senegal; se introdujo un impuesto para los viajes aéreos; y se lanzó la iniciativa de las Aldeas del Milenio. Sin embargo, queda aún mucho por hacer, en particular, en África, en que los esfuerzos de desarrollo no pueden tener éxito sin medidas viables y continuas para abordar las causas básicas de su inercia económica. Ese ha sido el razonamiento que sirvió de base a la iniciativa de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), adoptada en 2002. Si bien reconoce que África tiene que asumir la responsabilidad primordial de su propio desarrollo, subraya que la comunidad internacional no ha cumplido sus compromisos en apoyo de la iniciativa. Insta a que se realicen mayores esfuerzos para asegurar un sistema comercial internacional equitativo y para corregir los desequilibrios de la mundialización, señalando que los países más pobres son ahora más frágiles que nunca debido a factores exógenos, como la inestabilidad en los precios internacionales de las materias primas y los desastres naturales. En ese contexto, la suspensión de la Ronda de Doha y el drástico aumento de los precios mundiales del petróleo son temas muy preocupantes para África y Senegal, en particular, en que el aumento de los costos en materia de petróleo ha puesto gravemente en peligro numerosos e importantes progresos sociales. El reciente establecimiento de la Asociación de países africanos que no producen petróleo es un esfuerzo por hacer frente a ese problema. Además, y como un tema de urgencia, los compromisos contraídos en la Cumbre Mundial 2005 deben llevarse a la práctica, en particular, la desvinculación de la asistencia oficial para el desarrollo y la reforma del sistema de las Naciones Unidas.

84. Acoge con satisfacción que en el reciente Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el

desarrollo se hayan subrayado los principios de responsabilidad compartida, interés mutuo y desarrollo conjunto. El Presidente de Senegal, por su parte, ha propuesto la celebración de una conferencia de intelectuales africanos de la diáspora para examinar, en particular, las enormes posibilidades que puede ofrecer la población expatriada para el desarrollo de África.

85. Tras aplicar su estrategia de lucha contra la pobreza y mejorar el clima comercial, Senegal ha superado numerosos problemas para alcanzar una tasa promedio de crecimiento económico del 5% en los últimos cinco años. Sobre la base de sus logros, está realizando un esfuerzo de aceleración del crecimiento para el período 2006-2015, a fin de alcanzar una tasa de crecimiento de por lo menos el 7%, manteniendo al mismo tiempo su compromiso con la promoción de la educación, la atención de la salud, el adelanto de la mujer y la lucha contra las enfermedades infecciosas.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.